



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME**



**SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200**

INFORME FINAL SUPERVISOR

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024

OBJETO:

"APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

ELABORADO POR:

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA

Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

TAME, DICIEMBRE DE 2024



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME**



**SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200**

INFORME FINAL SUPERVISOR

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024

El CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024; suscrito entre el MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L MARIA FRECIA JIMENEZ ESTUPIÑAN, identificada con C.C. N°. 24.098.792 de Socha (Boyacá), para la ejecución del objeto: **"APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**. Abarca los ítems contemplados en los aspectos técnicos del contrato, los cuales ejecutó el contratista de acuerdo a las actividades programadas del contrato en mención.

1. ASPECTOS GENERALES

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO	Contrato de Suministro No. 260 DE 2024
CONTRATISTA	COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 EXPEDIDA EN SOCHA (BOYACÁ).
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT No. 800.102.801 – 3
OBJETO	"APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
TIPO DE CONTRATO	DE SUMINISTRO
VALOR CONTRATADO	TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$36.317.150,00)
VALOR EJECUTADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.193.850,00)
FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la orden de Pago debidamente soportado así: • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. • Planillas de enfoque diferencial (cuando aplique) • Registro Fotográfico. • Presentación de Factura o Cuenta de Cobro cuando corresponda. • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acta de recibo final • Informe de supervisor • Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado • Acta de liquidación del contrato • Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

PLAZO	DOS (02) MESES Y/O HASTA AGOTAR LA CANTIDAD CONTRATADA
FECHA DE LEGALIZACIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	11 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

1.1 PRESUPUESTO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	750	\$21.233	\$15.924.750,00
2	ACPM	GALON	1.400	\$14.566	\$20.392.400,00
VALOR TOTAL					\$36.317.150,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	650	\$21.233	\$13.801.450,00
2	ACPM	GALON	1.400	\$14.566	\$20.392.400,00
VALOR TOTAL					\$34.193.850,00

1.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO:

El proyecto se desarrolla en el municipio de Tame departamento de Arauca.

1.3 POLIZAS DE GARANTIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024

POLIZAS DE LEGALIZACION



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS					
POLIZA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024					
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	SUMAS ASEGURADAS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	No 475-47-994000067019	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2024	09/03/2025	\$ 3.631.715,00
	ANEXO: 0	CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2024	09/05/2025	\$ 3.631.715,00

PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS					
POLIZA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024					
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	SUMAS ASEGURADAS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	No 475-47-994000067019	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2024	09/03/2025	\$ 3.631.715,00
	ANEXO: 0	CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2024	09/05/2025	\$ 3.631.715,00

2. ASPECTOS LEGALES

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2	ACTA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
3	ACTA DE RECIBO FINAL	11 DE NOVIEMBRE DE 2024
4	INFORME FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024

3. BALANCE ECONÓMICO

I. BALANCE ECONÓMICO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato	\$ 36.317.150,00			
Valor del Anticipo		\$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			\$34.193.850,00	
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final				\$2.123.300,00
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				\$34.193.850,00
SUMAS IGUALES	\$ 36.317.150,00		\$34.193.850,00	\$ 36.317.150,00

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista realizó actividades que contempla la minuta contractual en los tiempos establecidos. a través del desarrollo de las siguientes actividades:

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024						VALOR PRESENTE ACTA		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO	
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	750	\$ 21.233,00	\$ 15.924.750,00	650	\$ 13.801.450,00	90%
2	ACPM	GALON	1.400	\$ 14.566,00	\$ 20.392.400,00	1.400	\$ 20.392.400,00	100%
VALOR CONTRATO DE SUMINISTRO						\$ 36.317.150,00		
VALOR AMORTIZACION ANTICIPO						\$ -		
VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL						\$ 34.193.850,00		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO						\$ 2.123.300,00		

Se evidencia que los elementos entregados por la empresa COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, CUMPLE con las especificaciones técnica establecidas en el proceso SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-TA-026-2024



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME**



**SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200**

Que, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2 estipula que “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.

El principal objetivo de la fuerza pública es contribuir al mantenimiento de las condiciones necesarias para la preservación de la convivencia y seguridad ciudadana, mediante el conocimiento, prevención, control y atención de fenómenos delictivos u otros conflictos ciudadanos.

La Policía Nacional es un actor fundamental para el logro de los objetivos de gobierno, así como para atender las demandas ciudadanas frente a los grandes retos de convivencia y seguridad ciudadana y para proteger al ciudadano en torno a las amenazas de la criminalidad, violencia y delincuencia.

Con este proyecto se brinda apoyo con el suministro de combustible a la fuerza pública para aumento de patrullajes de policía en el área urbana y patrullajes combinados con elementos del Ejército Nacional y salva guardar las carreteras del área rural de acuerdo a su misionalidad, cumplimiento de acciones y misiones tácticas y de inteligencia encaminadas a generar un ambiente que propicie la seguridad y la preservación del orden público, más aún en diferentes eventos que alteren el orden público en el territorio.

Que, el contratista **COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792** expedida en Socha (Boyacá), cumplió con la ejecución de acuerdo con el acta de recibo final y las actividades programadas del contrato de Suministro No.260 de 2024, cuyo objeto es **“APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

Que, el contratista **COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792** expedida en Socha (Boyacá), cumplió con los pagos del sistema de seguridad social durante la ejecución de las actividades programadas del contrato de Suministro No. 260 de 2024, cuyo objeto es **“ APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

Que, el contratista **COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792** expedida en Socha (Boyacá), cuyo objeto es **“ APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”** Se aclara que, durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre de 2024 hasta el 11 de noviembre de 2024, se realizó el suministro de combustible.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

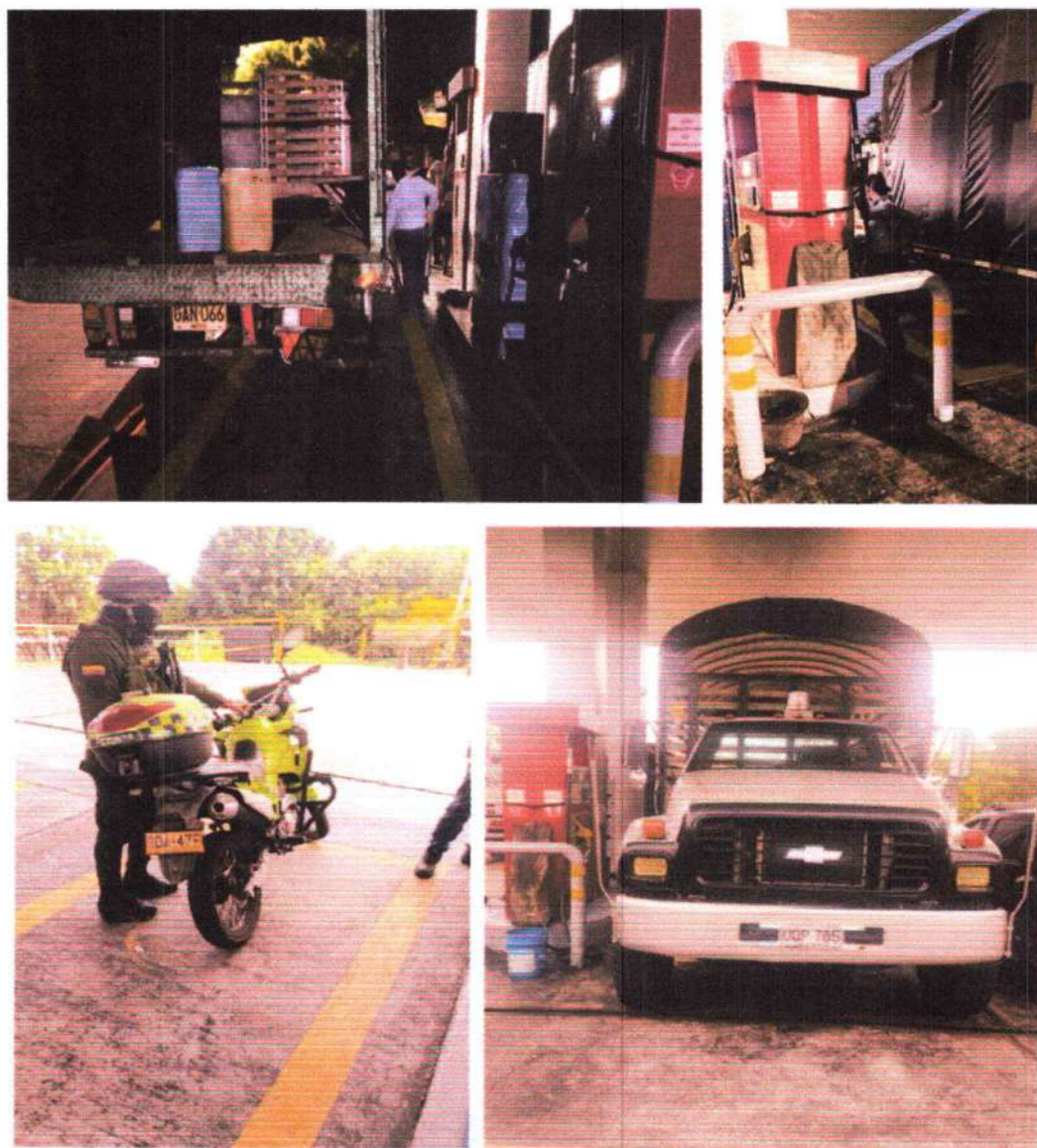


Foto 1, 2, 3, 4: Ejército Nacional y Policía Nacional, abastecen sus vehículos con combustible el marco de la ejecución del contrato de suministro No. 260 de 2024.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

6. CONCLUSIÓN

De acuerdo al contrato de Suministro No. 260 de 2024. cuyo objeto es: "APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.", el contratista COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá), ha ejecutado las actividades contempladas de acuerdo al alcance de cada ítem contemplado en la minuta contractual y acta de recibo final, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato. También se verifico el pago de la seguridad social de la empresa del periodo que se ejecutaron las actividades para lograr el fin del contrato, Por lo tanto, esta supervisión autoriza el pago de la presente acta recibo final.

Anexo 1: Informe final. Contrato de Suministro No. 260 de 2024.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

		APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		OBJETO:			
		COMPANIA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8 R/L MARIA FRECIA JIMENEZ ESTUPIÑAN, IDENTIFICADA CON C.C. N° 24.088.792 de Socha.		CONTRATISTA:			
REPUBLICA DE COLOMBIA		FECHA DE INICIO 12/09/2024		VALOR INICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$36.317.150,00)		CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA		PLAZO: DOS (02) MESES Y/O HASTA AGOTAR LA CANTIDAD CONTRATADA		VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: \$ 0,00		ACTA RECIBO FINAL	
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME		FECHA DE TERMINACION: 11 DE NOVIEMBRE DE 2024		VALOR A GIRAR: (\$34.193.850,00)		FECHA PRESENTE ACTA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2024	
CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024							
Item	DETALLE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	750	\$ 21.233,00	\$ 15.924.750,00	650	\$ 13.801.450,00
2	ACPM	GALON	1.400	\$ 14.568,00	\$ 20.392.400,00	1.400	\$ 20.392.400,00
VALOR CONTRATO DE SUMINISTRO						\$ 36.317.150,00	
VALOR AMORTIZACION ANTICIPO						\$ 0,00	
VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL						\$ 34.193.850,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO EN ACTA DE RECIBO FINAL						\$ 2.123.300,00	

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.193.850,00)


JOSÉ MANUEL HÉRNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor


R/L. MARIA FRECIA JIMENEZ ESTUPIÑAN
COMPANIA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A
Contratista


MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



179

TRD - 200

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 260 de 2024

LUGAR TAME - ARAUCA

ENTIDAD CONTRATANTE MUNICIPIO DE TAME
NIT No. 800.102.801 - 3
R/L MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES

CONTRATISTA COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8,
R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 EXPEDIDA
EN SOCHA (BOYACÁ)

OBJETO "APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA
ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO
DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

SUPERVISOR JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y
Convivencia Ciudadana
Supervisor Municipal

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNÁNDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal, y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 EXPEDIDA EN SOCHA (BOYACÁ), en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Contrato de Suministro No. 260 de 2024
CONTRATISTA	COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 EXPEDIDA EN SOCHA (BOYACÁ).
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT No. 800.102.801 - 3
OBJETO	"APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
TIPO DE CONTRATO	DE SUMINISTRO
VALOR CONTRATADO	TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$36.317.150,00)
VALOR EJECUTADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.193.850,00).
FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la orden de Pago debidamente soportado así: • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. • Planillas de enfoque diferencial (cuando aplique) • Registro Fotográfico. • Presentación de Factura o Cuenta de Cobro cuando corresponda.

Tame Cuna de la Libertad



TRD - 200

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



180

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 260 de 2024**

	• Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acta de recibo final • Informe de supervisor • Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado • Acta de liquidación del contrato • Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales
PLAZO	DOS (02) MESES Y/O HASTA AGOTAR LA CANTIDAD CONTRATADA
FECHA DE LEGALIZACIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	11 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

II. ACTA DE INICIO

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron iniciadas el día doce (12) de septiembre de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 EXPEDIDA EN SOCHA (BOYACÁ), en calidad de contratista, por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$36.317.150,00).

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2024, así:

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	No. CDP20240812003	11/09/2024	2.3.2.02.02.008.06.01	\$ 36.317.150,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	No. RP 20240911003	11/09/2024	2.3.2.02.02.008.06.01	\$ 36.317.150,00

IV. GARANTÍAS ÚNICAS:

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula GARANTÍA del Contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Tame Cuna de la Libertad



TRD - 200

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



181

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 260 de 2024

a) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN

POLIZAS DE LEGALIZACION

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS					
POLIZA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024					
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	SUMAS ASEGURADAS
ASEGURADOR RA SOLIDARIA DE	No 475-47- 994000067019 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2024	09/03/2025	\$ 3.631.715,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2024	09/05/2025	\$ 3.631.715,00

b) PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO

POLIZAS DE ACTA DE INICIO

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS					
POLIZA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260 DE 2024					
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	SUMAS ASEGURADAS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	No 475-47- 994000067019 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2024	09/03/2025	\$ 3.631.715,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2024	09/05/2025	\$ 3.631.715,00

V. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato	\$ 36.317.150,00			
Valor del Anticipo		\$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			\$34.193.850,00	
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final				\$2.123.300,00
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				\$34.193.850,00
SUMAS IGUALES	\$ 36.317.150,00		\$34.193.850,00	\$ 36.317.150,00

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



182

TRD - 200

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 260 de 2024

VI. ACTA DE RECIBO FINAL

La ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el día once (11) de noviembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita el 11 de noviembre de 2024, entre el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal, Supervisor Municipal, y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 EXPEDIDA EN SOCHA (BOYACÁ), en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Valor Total Ejecutado o Acumulado por el Contratista	\$ 34.193.850,00

VII. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de Suministro No.260 de 2024, consistió en el apoyo mediante suministro de combustible para la Policía y Ejército Nacional en el municipio de Tame, Arauca, el cual tiene las siguientes actividades:

Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	650
2	ACPM	GALON	1.400

CONSIDERACIONES

- ✓ Que, el Proyecto: "APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.", fue viabilizado y elegibilidad por la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana como unidad ejecutora.
- ✓ Que, una vez se obtuvo el certificado emitido por la Oficina Asesora de Planeación, se procedió a elaborar los estudios previos por parte de la unidad ejecutora y demás documentos requeridos para el inicio de la etapa pre contractual.
- ✓ Que, una vez revisada la propuesta técnica, se considera que la propuesta presentada por parte de COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L MARIA FRECIA JIMNEZ ESTUPIÑAN, IDENTIFICADA CON C.C. N°. 24.098.792 DE SOCHA, cumple con los requisitos habilitantes de conformidad con lo exigido en el pliego de condiciones del presente proceso y con lineamientos establecidos en la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082de 2015.
- ✓ Que el día once (11) septiembre de 2024, se suscribió el Contrato de Suministro No. 260 de 2024, entre el Municipio de Tame y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá), cuyo objeto es el "APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACIÓN DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" , por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$36.317.150,00), y un plazo de ejecución de DOS (02) MESES Y/O HASTA AGOTAR LA CANTIDAD CONTRATADA, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Tame Cuna de la Libertad



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



183

TRD - 200

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 260 de 2024**

- ✓ Que para la vigilancia de las obligaciones del Contrato de Suministro No. 260 de 2024, se designó como Supervisor Municipal, a partir del once (11) de septiembre de 2024, al Señor (a) JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
- ✓ Que el día doce (12) de septiembre de 2024, se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de Suministro No. 260 de 2024, entre el JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana Supervisor Municipal, y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá), en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación del Plazo del Contrato para el día once (11) de noviembre de 2024.
- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales del contrato de suministro No. 260 de 2024, fue terminada el día veinte (20) de octubre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita el 11 de noviembre de 2024, entre el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana Supervisor Municipal, y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá), en calidad de Contratista, en la cual se plasman las Cantidades Finales Acumuladas y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.193.850,00).

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ Durante le ejecución del contrato no se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratoria de siniestros por los riesgos amparados.
- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- ✓ La oficina jurídica se circunscribe a la revisión "Jurídica" de la Liquidación de referencia, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas mediante el manual de contratación interno.
- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:
 - Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato.
 - Cuenta de cobro o factura
 - Registro Fotográfico.
 - certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado.
 - Informe de supervisión
 - Recibo por parte de almacén
 - Acta de recibo final
 - Acta de liquidación del contrato
 - Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales
- ✓ Del Balance Económico del Contrato de Suministro No. 260 de 2024, se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá), la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.193.850,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



1821

TRD - 200

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 260 de 2024

- ✓ Una vez Cancelado el Último Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato de Suministro No. 260 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá).

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A, NIT. 834000301-8, R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN, C.C. 24.098.792 expedida en Socha (Boyacá), la Suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.193.850,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán Cancelados una vez hayan surtido los Trámites de Liquidación.

TERCERO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame tiene un saldo a favor de DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.123.300,00).

CUARTO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial ó Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

QUINTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma en el Municipio de Tame a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

JOSE MANUEL HERNÁNDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor Municipal

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A
R/L. MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑAN
Contratista

Tame Cuna de la Libertad



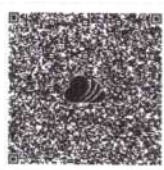
Factura Electrónica De Venta No
FVWO No. 8581

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764082680592 que habilita desde FVWO 8201 hasta FVWO 10000. Vence 2025-11-01

COMPANIA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A
Nit 834000301

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA COMER 70.00 X 1000

CLIENTE		ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME			POR CONCEPTO DE			
NIT		800102801 3			CONTRATO CSUM-260-2024 OBJETO: APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACION DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ADALICA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
AD ALCALDIA		Tame	8886129					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
18/12/2024		16/02/2025		MARIA FRECIA JIMENEZ ESTUPIÑAN		Credito		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CGM	Gasolina	650	gal	21.233	0%	0	13.801.450
2	CB2	A.C.P.M	1.400	gal	14.566	0%	0	20.392.400
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL		34.193.850	
Valor en Letras TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE					DESCUENTO		0	
					IVA		0	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN		34.193.850	
					RETEFUENTE		0	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		34.193.850	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 18/12/2024 11:45:12

Calle 14 N 2-34 Teléfono 3108731451
Correo Electrónico centaurossa@yahoo.es



DAVIVIENDA

186
Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 17/05/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMPANIA DE SERVICIOS LOS CENT AUROS SA** con NIT **834.000.301-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 506469999508

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



187

COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A.
NIT. 834 000 301-8

N.183

Tame, 30 de diciembre de 2024

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME

Tame

Referencia: Contrato de prestación de suministro numero 260 de 2024, "APOYO MEDIANTE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ESTACION DE POLICIA Y EL EJERCITO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ASUNTO: Solicitud de giro

Reciban un cordial saludo:

Con todo respeto, nos permitimos solicitar hacer el giro del pago del acta de Recibo Final del contrato en referencia a la siguiente cuenta:

Cuenta corriente de Davivienda

N°506469999508

Titular: COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A.

Nit: 834000301-8

Atentamente,

MARÍA FRECIA JIMÉNEZ ESTUPIÑÁN
Representante Legal.



Calle 14 N. 2-34
Tame, Arauca, Colombia
Mail: centaurossa@yahoo.es
Teléfono (097) 888 66 69 Fax. (097) 888 5316 (097) 888 7127 Cel. 3108731451